SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA U.O.C. N° 374/2015

Asunción, 23 de Octubre del 2015

REF.: ADJUDICACION - CD SBE N° 08/2015 "ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON PARA LA SNNA – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 293.335.-

Señor
RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ
Librería El Colegio
Presente:

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle por la adjudicación de referencia, que por Resolución SNNA N° 582/2015 de fecha 21 octubre del 2015, se adjudica a la empresa a la cual representa, para el **Lote N° 1**, por un monto total de *Gs. 61.999.947 (Guaraníes sesenta y un millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y siete)* y el **Lote N° 2** a la empresa **ALPISTE S.A.**, por un monto total de *Gs. 25.987.122 (Guaraníes veinticinco millones novecientos ochenta y siete mil ciento veintidós),* en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e)	Certificado de cumplimiento tributario actual.
f)	Certificado de Cuenta Bancaria, actual.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Dirección de UOC

.....
Lic. Lilian Recalde González
Directora de UOC

RECIBI CONFORME
Firma:
Aclaración: Victoria Alvarez
C.I.: 913758
Fecha: 23/10/15 Hora:

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA U.O.C. N° 375/2015

Asunción, 23 de Octubre del 2015

REF.: ADJUDICACION - CD SBE N° 08/2015 "ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON PARA LA SNNA – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 293.335.-

Señores
ALPISTE S.A.
Presente:

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles por la adjudicación de referencia, que por Resolución SNNA N° 582/2015 de fecha 21 octubre del 2015, se adjudica a la empresa unipersonal Librería **El Colegio del Sr. Rodrigo Joel Zacarías Vázquez**, para el **Lote N° 1**, por un monto total de *Gs. 61.999.947 (Guaraníes sesenta y un millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y siete)* y el **Lote N° 2** a la empresa **ALPISTE S.A.**, por un monto total de *Gs. 25.987.122 (Guaraníes veinticinco millones novecientos ochenta y siete mil ciento veintidós),* en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e)	Certificado de cumplimiento tributario actual.
f)	Certificado de Cuenta Bancaria, actual.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ · UOC · Dirección

.....
Lic. Lilian Recalde González
Directora de UOC

ALPISTE S.A.

Mcal. López esq. Acá Carayá
Asunción – Paraguay

Tel.: 207.160/2
Fax: 207.163

26-10-15
2.067.844 Eli Galeano.

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

GOBIERNO NACIONAL

NOTA U.O.C. Nº 380/2015

Asunción, 23 de Octubre del 2015

REF.: ADJUDICACION - LCO SBE Nº 80/2015 "ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON PARA LA SNNA – SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 293.395.-

Señor
JOAQUIN PELUCIO ORTIGOZA ESPINOLA
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle por la adjudicación de referencia, que por Resolución SNNA Nº 582/2015 de fecha 21 octubre del 2015, se adjudica a la empresa unipersonal **LIBRERÍA EL COLEGIO DEL SR. RODRIGO JOEL ZACARÍAS VÁZQUEZ**, para el **Lote Nº 1**, y el **Lote Nº 2** a la empresa **ALPISTE S.A.** en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

Lic. Lilian Recalde González
Directora de UOC

Recibido:
JOAQUIN PELUCIO ORTIGOZA E.
Propietario
END Insumos & Servicios
RUC: 4788380-6
26/10/2015
11:45 hs.

Zimbra: **uoc@snna.gov.py**

NOTA 384 - ADJUDICACIÓN ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTON - SNNA

De : Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@snna.gov.py>
lun, 26 de oct de 2015 09:04
1 ficheros adjuntos

Asunto : NOTA 384 - ADJUDICACIÓN ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTON - SNNA

Para : alternativesa@hotmail.com

Buen dia,

Por este medio enviamos Nota 384/2015 desde la UOC de la Secretaría de la Niñez
referente a la Adjudicación del Llamado de Adquisición de Papel y Cartón. ID. 293.335.

Favor Ver Archivo Adjunto

Esperamos el acuse de la nota recibida, por favor, scaneado.

Desde ya muchas gracias!

--
Saludos cordiales,

Dirección - Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Mcal. López 2029 e/ Acá Carayá Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 207-160 Int: 123

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ÁRBOL
Favor no imprima este correo electrónico a menos que sea estrictamente necesario hacerlo

NOTA UOC Nº 384_2015_ALTERNATIVE S.A..pdf
1.021 KB

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA U.O.C. N° 384/2015

Asunción, 23 de Octubre del 2015

REF.: ADJUDICACION - CD SBE N° 08/2015 "ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON PARA LA SNNA – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 293.335.-

Señores
ALTERNATIVE S.A.
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles por la adjudicación de referencia, que por Resolución SNNA N° 582/2015 de fecha 21 octubre del 2015, se adjudica a la empresa unipersonal **LIBRERÍA EL COLEGIO DEL SR. RODRIGO JOEL ZACARÍAS VÁZQUEZ**, para el **Lote N° 1**, y el **Lote N° 2** a la empresa **ALPISTE S.A.**, en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ · Dirección UOC

.....

Lic. Lilian Recalde González
Directora de UOC

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

GOBIERNO NACIONAL

NOTA U.O.C. N° 378/2015

Asunción, 23 de Octubre del 2015

REF.: ADJUDICACION - CD SBE N° 08/2015 "ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON PARA LA SNNA - SEGUNDO LLAMADO" ID N° 293.335.-

Señora
LELIA LUISA FERRERIRA MEDINA
DISTRIBUIDORA MELODY
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle por la adjudicación de referencia, que por Resolución SNNA N° 582/2015 de fecha 21 octubre del 2015, se adjudica a la empresa unipersonal **LIBRERÍA EL COLEGIO DEL SR. RODRIGO JOEL ZACARÍAS VÁZQUEZ**, para el **Lote N° 1**, y el **Lote N° 2** a la empresa **ALPISTE S.A.**, en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Así mismo, remitimos por la presente la muestra presentada por mesa de entrada N° 2597 de fecha 14/10/2015, Papel Higiénico marca San Fermín.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

.....
Lic. Lilian Recalde González
Directora de UOC

26-10-15

Dist. MELODY
Antonio Stéfani
Teléf.: 673.407

Zimbra: **uoc@snna.gov.py**

RE: Remitir Nota UOC Nº 378/2015

De : Lelia de Stéfani <distrimelody@hotmail.com> lun, 26 de oct de 2015 11:33
Asunto : RE: Remitir Nota UOC Nº 378/2015 1 ficheros adjuntos
Para : Unidad Operativa. Contrataciones <uoc@snna.gov.py>

Date: Mon, 26 Oct 2015 11:04:07 -0300
From: uoc@snna.gov.py
To: distrimelody@hotmail.com
Subject: Remitir Nota UOC Nº 378/2015

Buen día,

Por este medio remitimos adjunto Nota 378/2015 desde la UOC de la Secretaría de la Niñez
referente a la Adjudicación del Llamado de Adquisición de Papel y Cartón. ID. 293.335.

Favor Ver Archivo Adjunto

Esperamos el acuse de la nota recibida, por favor, scaneado.

Desde ya muchas gracias!

--
Saludos cordiales,

Dirección - Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Mcal. López 2029 e/ Acá Carayá Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 207-160 Int: 123

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ÁRBOL
Favor no imprima este correo electrónico a menos que sea estrictamente necesario hacerlo

---

SNNA 001.jpg
414 KB

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA U.O.C. N° 381/2015

Asunción, 23 de Octubre del 2015

REF.: ADJUDICACION - CD SBE N° 08/2015 "ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON PARA LA SNNA – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 293.335.-

Señores
DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles por la adjudicación de referencia, que por Resolución SNNA N° 582/2015 de fecha 21 octubre del 2015, se adjudica a la empresa unipersonal **LIBRERÍA EL COLEGIO DEL SR. RODRIGO JOEL ZACARÍAS VÁZQUEZ**, para el **Lote N° 1**, y el **Lote N° 2** a la empresa **ALPISTE S.A.**, en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ · Dirección de UOC

.....
Lic. Lilian Recalde González
Directora de UOC

Francisco Gómez

DSC DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.
Urundey 932 c/ Paso de Patria
Tel.: 021 559 708
Cel.: 0991 - 740 071/12
distrisanca@hotmail.com

23-10-15

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA U.O.C. N° 383/2015

Asunción, 23 de Octubre del 2015

REF.: ADJUDICACION - CD SBE Nº 08/2015 "ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON PARA LA SNNA – SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 293.335.-

Señores
VENEZIA S.A.
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles por la adjudicación de referencia, que por Resolución SNNA N° 582/2015 de fecha 21 octubre del 2015, se adjudica a la empresa unipersonal **LIBRERÍA EL COLEGIO DEL SR. RODRIGO JOEL ZACARÍAS VÁZQUEZ**, para el **Lote Nº 1**, y el **Lote Nº 2** a la empresa **ALPISTE S.A.**, en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ · Dirección de UOC

.....

Lic. Lilian Recalde González
Directora de UOC

Pablo Vega
23/10/2015
14:03

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA U.O.C. N° 377/2015

Asunción, 23 de Octubre del 2015

REF.: ADJUDICACION - CD SBE N° 08/2015 "ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON PARA LA SNNA – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 293.335.-

Señores
PAPELERA GUAIRA S.R.L.
Presente:

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles por la adjudicación de referencia, que por Resolución SNNA N° 582/2015 de fecha 21 octubre del 2015, se adjudica a la empresa unipersonal **LIBRERÍA EL COLEGIO DEL SR. RODRIGO JOEL ZACARÍAS VÁZQUEZ**, para el **Lote N° 1**, y el **Lote N° 2** a la empresa **ALPISTE S.A.**, en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

.....
Lic. Lilian Recalde González
Directora de UOC

Lic. Guillermo Delfín Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

23-10-15
16:30 hr.

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA U.O.C. N° 379/2015

Asunción, 23 de Octubre del 2015

REF.: ADJUDICACION - CD SBE Nº 08/2015
"ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON PARA LA SNNA – SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 293.335.-

Señores
DALMI S.R.L.
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles por la adjudicación de referencia, que por Resolución SNNA N° 582/2015 de fecha 21 octubre del 2015, se adjudica a la empresa unipersonal **LIBRERÍA EL COLEGIO DEL SR. RODRIGO JOEL ZACARÍAS VÁZQUEZ**, para el **Lote Nº 1**, y el **Lote Nº 2** a la empresa **ALPISTE S.A.**, en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ – UOC

.....

Lic. Lilian Recalde González
Directora de UOC

DALMI S.R.L.
Lomas Valentinas c/ Indep. Nac.
Teléf.: 391.672 - 373.180

23/10/15

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA U.O.C. N° 376/2015

Asunción, 23 de Octubre del 2015

REF.: ADJUDICACION - CD SBE N° 08/2015 "ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON PARA LA SNNA – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 293.335.-

Señores
TELEXPAR S.R.L.
Presente:

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles por la adjudicación de referencia, que por Resolución SNNA N° 582/2015 de fecha 21 octubre del 2015, se adjudica a la empresa unipersonal **LIBRERÍA EL COLEGIO DEL SR. RODRIGO JOEL ZACARÍAS VÁZQUEZ**, para el **Lote N° 1**, y el **Lote N° 2** a la empresa **ALPISTE S.A.**, en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ · Dirección de UOC

.....
Lic. Lilian Recalde González
Directora de UOC

telexpar s.r.l.
23.10.15

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA U.O.C. N° 382/2015

Asunción, 23 de Octubre del 2015

REF.: ADJUDICACION - CD SBE Nº 08/2015 "ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON PARA LA SNNA – SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 293.335.-

Señor
CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO
CGSS - CONSULTORES
Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle por la adjudicación de referencia, que por Resolución SNNA Nº 582/2015 de fecha 21 octubre del 2015, se adjudica a la empresa unipersonal **LIBRERÍA EL COLEGIO DEL SR. RODRIGO JOEL ZACARÍAS VÁZQUEZ**, para el **Lote Nº 1**, y el **Lote Nº 2** a la empresa **ALPISTE S.A.**, en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, me despido muy atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ · UOC · Dirección

.....
Lic. Lilian Recalde González
Directora de UOC

Roberto Torales
23.10.15